

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)

Traslado Electrónico TE- 007 03 de Agosto de 2020

No	Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
1	2019-0053	Verbal	Olga Ines Sorza Diaz	Suleima Neira Guacaneme	Traslado Recurso	03/08/2020	05/08/2020

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del Código General del Proceso, se fija el presente Traslado en lugar público de la secretaria, hoy 03 de agosto de 2020 y a la hora de las 8:00 a.m.

DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN
Secretaria